



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008982-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a convenios firmados con entidades provinciales y municipales en materia de sistemas de infraestructuras hidráulicas urbanas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 408, de 4 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008418, PE/008569, PE/008691, PE/008719, PE/008720, PE/008725, PE/008735, PE/008737 a PE/008740, PE/008757 a PE/008760, PE/008791, PE/008796, PE/008797, PE/008806, PE/008812, PE/008837, PE/008854, PE/008869, PE/008872, PE/008897, PE/008916, PE/008918, PE/008919, PE/008921, PE/008924, PE/008925, PE/008937, PE/008938, PE/008940, PE/008945 a PE/008955, PE/008959, PE/008981 a PE/008985, PE/009028, PE/009032, PE/009034, PE/009038, PE/009039, PE/009043, PE/009050, PE/009056 a PE/009065, PE/009267, PE/009268, PE/009271 a PE/009273, PE/009277, PE/009287 a PE/009293, PE/009298, PE/009305, PE/009306, PE/009309 a PE/009324, PE/009326 a PE/009346, PE/009351 a PE/009353, PE/009356 a PE/009361, PE/009378, PE/009379, PE/009382 a PE/009387 y PE/009440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0908982 formulada por D. Ricardo López Prieto, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a los convenios firmados en los años 2016, 2017 y 2018 por la Junta de Castilla y León con Diputaciones Provinciales y Entidades Locales para solucionar problemas puntuales en los sistemas de infraestructuras hidráulicas urbanas.

La Junta de Castilla y León, en ejercicio de su función de auxilio técnico, administrativo y económico a las Entidades Locales en la realización de las infraestructuras necesarias de abastecimientos de agua y tratamiento de aguas residuales, en los años 2016, 2017 y 2018 ha firmado los convenios de colaboración que se relacionan en la siguiente tabla con indicación de la Entidad Local, actuación objeto del convenio y aportación económica de la Consejería, teniendo en cuenta que además se han concedido subvenciones de carácter anual a cada una de las Diputaciones



Provinciales destinadas a estos fines en los núcleos de población de cada provincia respectiva cuyo importe total es de 2,7 millones de euros:

Entidad Local	Actuación	Aportación (€)
Sotillo de La Adrada	Nuevo depósito Cuesta Blanca	251.726
Medina de Pomar	Depósito regulador	1.048.119
Soto de la Vega	E.T.A.P. en Oteruelo de la Vega	1.176.475
Peñaranda de Bracamonte	Nueva conducción desde la presa de El Milagro	2.613.952
Los Santos	Emisario y E.D.A.R	1.426.255
Coca	Ampliación y mejoras en la E.D.A.R	551.835

Valladolid, 19 de junio de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.